Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público | Unidad Operativa de Contratación
Firma:
Aclaración: Armando Instrán
C.I.: 4.016.235
Fecha: 10/12/2015 Hora: 15:43
Sello:

DIGITALIZA S.A.

Nota UOC N° 1063 /2015

Asunción, 10 de diciembre de 2015

Señores:
DIGITALIZA S.A.
Gral. Santos N° 677 c/ Sociedad
Teléf.: 021 338.2900 – 0983 818.312
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 24/2015 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6248 de fecha 07 de diciembre de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 24/2015 **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN"**, llevada a cabo en fecha 09 de octubre de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria;
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.: DE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1054 /2015

Asunción, 10 de diciembre de 2015

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Perú Nº 1055 c/Artigas
Teléf.: 021 213.347
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 24/2015 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6248 de fecha 07 de diciembre de 2015, la empresa DIGITALIZA S.A. ha sido adjudicado en relación al llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 24/2015 **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN"**, llevada a cabo en fecha 09 de octubre de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Gabriela Rodríguez
C.I.: 5.216.028
Fecha: 10.12.15 Hora: 11:26
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:
DE CONTRATOS